

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

NIT 891.480.014 - 4



AEROPUERTO INTERNACIONAL
MATECAÑA

Área de Correspondencia y Archivo

1100-01-Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano

020450001111

Fecha: 30 Octubre 2015 11:23 AM

Tipo: Correspondencia Saliente

Remitente: [GERENCIA]

Usuario: AEROMATE_JHONJ

DI:G:1100.01.06

Pereira, 30 OCT 2015

Doctor

JOHN FREDY GONZALEZ LOPEZ

Director Operativo Prevención y Atención de Desastres

TEL. 3142794

Ciudad

Asunto: Procedimiento para realizar obras de estabilidad del cerramiento localizado entre el AIM y el barrio Matecaña

Respetado Director:

La vivienda localizada Carrera 11 No 78-29 del Barrio Matecaña, presentó un deslizamiento de tierra, sobre lo cual se manifestó la DOPAD, solicitando la evacuación de los residentes.

El origen de dicho proceso se debió a las excavaciones hechas al talud sin ningún control de estabilidad y la socavación del talud para ampliar la propiedad.

Los dueños colocaron en riesgo el cerramiento del AIM y la vivienda.

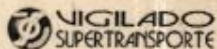
Nuestra entidad procedió a tomar medidas preventivas tales como el retiro del material suelto y la conformación del talud, sin embargo la propietaria desestimó nuestra labor y pidió que no se continúe con las obras.

Mediante derecho de petición solicito varias acciones al Aeropuerto, operaciones que para nosotros no son viables pues son ellos los que han causado el daño al talud y el cerramiento y a su propiedad.

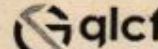
En tal sentido solicitamos de su colaboración definiendo cual es procedimiento con la vivienda tales como:

- La reubicación, o
- Que los propietarios realicen las obras necesarias para que la vivienda cumpla con los requerimientos técnicos.

Nuestra entidad está en la capacidad de recuperar el talud y el cerramiento si los



Dirección Km: 4 Vía Cerritos, Pereira - Risalda - Colombia PBX: (6) 3148151 - Fax: (6) 3142578
Sitio Web: www.aeromate.gov.co Correo Electrónico: aeropuerto@aeromate.gov.co



Ministerio de Transportes y Comunicaciones



AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
NIT 891.480.014 - 4



propietarios lo permiten.

Anexamos el derecho de petición y la respuesta dada por el AIM.

Gracias por la atención prestada.



Atentamente,


YOLANDA CERÓN MUÑOZ
Gerente


LEONARDO FABIO GIRALDO G.
Director Técnico

Copia: Oficina de Control Físico Municipal.

Anexo: Seis (6) folios

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
Elaborado por	Jhon Freddy Morales Ortiz	Ingeniero Civil Apoyo Técnico	
Revisado por	Leonardo Fabio Giraldo G.	Director Técnico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	30 de octubre de 2015	Número de radicado:	58449
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YOLANDA CERON MUÑOZ		
Descripción o asunto:	PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR OBRAS	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	LINA MARIA GONZALEZ VIÑAS - Tecnico Administrativo, JOHN FREDY GONZALEZ LOPEZ - Director Operativo Prevencion Y Atencion De Desastres	Copia a:	-

